

## A 1 7 G O

982. D. Luciano de Estal Fidalgo, Supernumerario de la Caja Postal de Ahorros, con fecha 14 de julio (7).
264. D. Hermenegildo Ruiz Lara, de Algeciras, 5 de julio (12).
377. D. Rafael Zaldívar Jiménez, de Granada, 12 de julio (9).
390. D. Antonio Herraiz Villanueva, de Cuenca, 21 de julio (9).
447. D. José Mayoral Pérez, de Madrid, 17 de julio (9).
509. D. Juan José Blanco Sánchez, de Vigo, 24 de julio (8).
913. D. José Bustamante González, de Barcelona, 27 de julio (8).
996. D. David Martín Santamaría, de Madrid, 9 de julio (6).
921. D. Manuel García-López y González, de Barcelona, 28 de julio (6).
1157. D. Manuel Irrutia Roba, de Barcelona, 7 de julio (5).
1174. D. Enrique Vega Peña, de Dos Hermanas, 31 de julio (5).
1188. D. Antonio Soriano Goriz, de Teruel, 31 de julio (5).
1534. D. Ventura Arrieta Ochoa, de Madrid, 14 de julio (4).
1589. D. Félix Jarque Prades, de Barcelona, 31 de julio (3).
1771. D. Juan Gaviria Sarasate, de Pamplona, 27 de julio (3).
1996. D. José Rojas Bujalance, de Barcelona, 31 de julio (3).

Lo que se hace público para notificación de los funcionarios afectados y conocimiento de los Jefes respectivos y efectos todos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y normas al principio citadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1968.—El Jefe de la Sección de Personal, *José Miguel Fúster Vega*.

## PERSONAL RURAL

**675** Resolución del Concurso-Examen para provisión en propiedad de Agencias Postales

Anunciando Concurso-Examen para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Agentes Postales por Orden de 9 de mayo de

1968, verificados los ejercicios correspondientes y calificados éstos con arreglo a las normas del Concurso, según se determina en el apartado A) de la Instrucción 14 de las dictadas para la aplicación del Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural de 13 de agosto de 1957, se formula la oportuna propuesta que comprende dos concursantes, reuniendo las condiciones para su aprobación al haberse cumplido todos los trámites del Concurso.

En su consecuencia esta Dirección General, ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada y se hace pública para conocimiento de los interesados, que deberá remitir a este Centro Directivo en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de la propuesta en el Boletín Oficial de Correos, por conducto de las Administraciones Principales respectivas, los documentos justificativos de reunir todas y cada una de las condiciones determinadas en el anuncio del Concurso publicado en el Boletín Oficial de Correos de 13 de mayo último.

Madrid, 14 de agosto de 1968.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Francisco González*.

*Propuesta que se cita*

*Provincia de Huelva.*

Santa Olalla del Cala.—Don Antonio Romero Delgado, 6,3 puntos (Interino).

*Provincia de Murcia.*

Cabezo de Torres.—Don Francisco Meseguer Martínez, 7,10 puntos (Interino)

SECCION 2.<sup>a</sup>SELLOS, FILATELIA  
Y PUBLICACIONES

**676** Establecimiento de Oficina temporal provista de matasellos especial.

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.<sup>a</sup>, he dispuesto se establezca una Oficina temporal, provista de matasellos especial, en Badalona, con motivo de la celebración de la VIII Exposición Filatélica, durante los días 6 al 10 de octubre.

Madrid, 13 de agosto de 1968.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Francisco González*.